

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVII

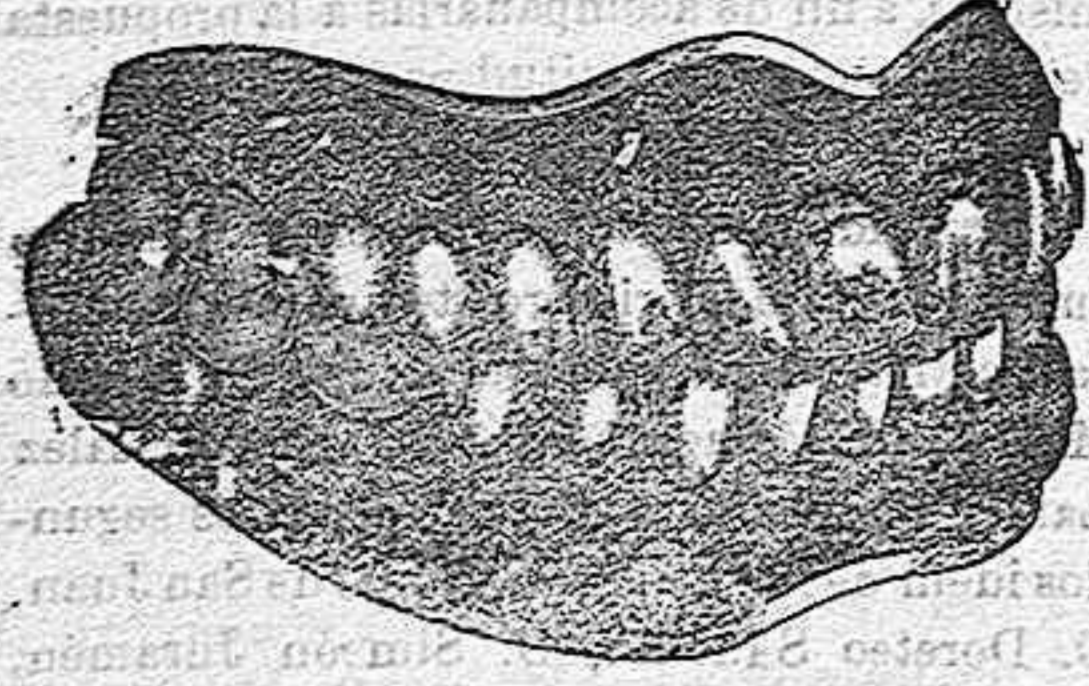
**PRECIO DE SUSCRIPCION**  
En la Capital, un mes..... 1 peseta.  
Fuera, trimestre..... 4 —  
Número suelto, 3 céntimos.

Sábado 8 de Abril de 1899

No se devuelven los originales

**PUNTO DE SUSCRIPCION**  
En la Redacción y Administración,  
Imprenta y librería de Alonso e Hijos  
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.870



**Carlos Hurtado**  
CIRUJANO DENTISTA

Siendo varias las personas que aún no han visitado mi gabinete, no por otra causa que la de encontrar elevados los precios á que trabajo, debido á la buena calidad de los materiales, he procurado, aún sacrificando mis intereses, hacer grandes rebajas con el solo objeto de facilitar á todos los que me honren con sus encargos los medios de que salgan complacidos, á este fin señalo los siguientes precios:

Confección de dentaduras desde 100 pesetas.	
- Id. dientes sueltos desde	5 >
Extracciones con anestésicos	4 >
Limpieza de la boca	6 >

Empastes, orificaciones y amalgamas á precios convencionales.  
Heras de consulta, de nueve á cinco de la tarde, en su gabinete:  
Calle Mayor pral., núm. 146, 2.º

## Fábrica

Se cede en arriendo ó en venta la Fábrica de Harinas sita en el pueblo de Perales de Nava, provincia de Palencia, tiene dos piedras á uso, máquina de limpia y cernido, agua fija y abundante. El precio y condiciones les dará en Valladolid D. José M.º Herrero, e lle de Esgueva, núm. 6, y en Madrid, calle de Lista, núm. 4, entresuelo.

## Venta de casa

A voluntad de su dueño y libre de toda carga, se vende una casa en esta ciudad, calle de Estrada, núm. 10. Del precio y condiciones, informará Genaro Colombres Astudillo, Mayor pral., 53.

## SECCION EDITORIAL

### Las Cámaras de Comercio

El presidente de la Comisión permanente de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, Sr. Paraiso, ha dirigido á los presidentes de todas las Cámaras una circular, de la que tomamos los siguientes párrafos:

«Discutida la actitud que la Comisión permanente debía tomar en la lucha electoral de diputados, acordó por unanimidad abstenerse de intervenir en ella como tal organismo.

Adoptó esta resolución por entender que el carácter que ostenta es incompatible con todo movimiento á la vida de la política, de la que renegamos ayer y renegaremos mañana, mientras no se asiente definitivamente en las bases que informan nuestro programa; y porque no existiendo entre los acuerdos tomados en Zaragoza el de propaganda electoral, ni la comisión ha practicado gestión alguna, durante la suya, en tal sentido, ni se cree facultada para comprometer en esa lucha, á todas luces estéril, una fuerza, cada día más vigorosa, cada día más extensa, organizada y dispuesta para realizar fines de mayor trascendencia y eficacia.

Pero aparte de estas consideraciones, precisa hablar claro; y pecaría de inocente la Comisión, si haciendo caso de ofrecimientos y promesas de sinceridad, irrealizables mientras á las necesidades del país se antepongan las conveniencias de los amigos, no se diera cuenta de que hoy como ayer, continúan los encasillados, se establecen pactos y se determinan la lucha por un movimiento bancario en el que las letras, cheques y transferencias delatan algo que por pudor debiera ocultarse, pero que como vergonzoso escarnio á la moralidad se anuncia y publica; y que hoy como ayer, la política va íntimamente unida á un repugnante caciquismo, que ha logrado el triste privilegio de matar iniciativas y entusiasmos y el de privar á la obra nacional del concurso de hombres prestigiosos honrados, que miran con verdadero desprecio el uso que se hace del más importante y trascendental de nuestros derechos.

Las clases productoras, obrando seria y reflexivamente, tomarán seguramente á empeño, en plazo no lejano, llevar al Parlamento la vida nacional, dando la batalla contra los que en mentido simulacro encubren el reparto de actas entre deudos pertenecientes á las diferentes dinastías creadas por nuestros hombres públicos; pero en tanto llega este día, la Comisión permanente, ante las impurezas de una realidad desconsoladora pero inevitable hoy, dispuesta á no dejarse sorprender ni á intervenir en contiendas cuyo éxito no esté asegurado, ha entendido que su primer deber era mantener el prestigio y autoridad de las fuerzas que representa, poniéndolas á cubierto de contingencias seguras, declina el honor

de llevar al Parlamento media docena de diputados, y dejar al cuidado de la futura mayoría dar satisfacción inmediata al país.

Sin embargo, la Comisión, que como organismo supremo sustenta este criterio impuesto por una delicada previsión, considera muy conveniente que las Cámaras que cuenten con personalidades propias ó afectas á nuestra comunidad y dispongan de elementos bastantes para obtener el acta, vayan entusiasta y decididamente á la lucha.

La Comisión se complace en hacer pública manifestación del agrado con que verá iniciarse un movimiento en el sentido de hacer atmósfera regeneradora en toda ocasión y lugar, y especialmente en el que se confeccionan las leyes.»

## INFORMACION POSTAL

Madrid 7 de Abril de 1899.

Sr. Director:

Nota del día: nada de nada. Hasta los rumores de orden público, relacionados con la agitación carlista que hace días se supone existe, sobre todo en las provincias del norte, son vijos.

Ayer tarde se cotizaron ya en Bolsa (con pequeña baja en los valores) y anoche—como hoy—los desmintió el Gobierno.

¿Tiene fundamento? No lo sabemos; pero creemos haría bien el Gobierno viviendo prevenido, pues un levantamiento político, una guerra civil en las actuales circunstancias sería, no solo suceso tristísimo para España, sino de consecuencias trascendentales, quizás por la resonancia y el efecto que el hecho pudiera producir en el extranjero.

La cuestión de los militares sigue siendo objeto de comentarios, y va tomando un aspecto de exageración y populismo que creemos han de resultar contraproducentes y, quien sabe si provocar una reacción que esterilice los buenos deseos y plausible susceptibilidad del ejército en cuestiones de honor.

Ni creemos que los tribunales de ese carácter deben invadir el campo de la justicia militar; pues aparte de desprestigiar-se ésta, sería fácil que un mal entendido rigorismo ocasionase alguna resolución poco equitativa; pero creemos que cuando

los tribunales de honor se reúnan han de proceder secreta, rápida y enérgicamente, seguros de que sus fallos no han de ser discutidos y han de merecer general aplauso.

También creemos que un «dices» no debe servir de base á la formación de esos tribunales y que el remedio de los defectos ó males que el ejército tiene ó al ejército se atribuyen no han de venir de acuerdos tomados por tribunales de honor sino de sentencias dictadas por los jueces militares y de disposiciones emanadas del ministerio de la Guerra.

Esta tarde se han reunido en el Gobierno militar los generales de división señores Echagüe, Loño, Villar, Martitegui, Lacerda, Cordon, duque de Ahumada, González Parrado y otros, para elegir el individuo que había de sustituir al Sr. Luque—recientemente ascendido á teniente general—en la ponencia que estudia el asunto del general Tejeiro.

Por sorteo resultó designado el general Lacerda, subsecretario que fué del ministerio de la Guerra en la última situación liberal.

Inmediatamente se reunieron durante quince minutos los señores duque de Ahumada, Lacerda y Loño, que constituyen la nueva ponencia, quedando en volver á verse mañana para continuar su difícil y delicada tarea.

ENCUETA.

## Desde Carrión

### Y DE DOMINGO Á DOMINGO

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy señor mío y amigo: Por el periódico semanal que ayer vió la luz por vez primera en esta localidad, se habrá V. enterado de los acontecimientos de la semana.

Ya que de tan modestísima publicación me han hecho redactor sin que me adorne ningún título para ello, ha de permitirme usted, querido Director, diga algo sobre nuestro *Semanario*.

En las distintas reuniones que han tenido los agricultores de esta región con la Junta Directiva, se concibió la idea de hacer una especie de periódico que llevase la representación de la Asociación de estos agricultores;

29

Fernández, y le entregareis este pergamino. El castillo ya sabéis que está á dos leguas de la ciudad, camino de Carmona. Después de recibirla respuesta volveréis á buscarme.

—Así lo haré, respondió el joven alejándose.

—Esperad; debo advertiros que estoy ausente de Sevilla pasa de un mes. ¿Lo olvidareis?

—No, señor.

—Cuando volvais, aún no habré regresado de mi viaje; pero no por eso dejareis de hallarme en este palacio.

—Os comprendo, y obedeceré

—Fernán Gómez soluda ligeramente, y se retiró murmurando:

—Adiós, sueños de libertad; adiós, mi hermosa Elvira. No volveré á recobraros hasta que haya perdido la corona el amigo querido del conde de Lemos.

—Y al pronunciar estas palabras, una lágrima humedeció sus párpados,

28

—Como querais.

—Pues en señal, dadme vuestra bolsa para llenar la de mi padre.

Don Rodrigo echó mano á la cartera que llevaba ceñida al cuerpo, y sacando una bolsa llena de oro se la entregó al joven. Este, al recibirlo, no pudo ocultar su emoción. El vivo carmin que en aquel momento animó sus mejillas, hizo conocer á D. Rodrigo la naturaleza del sacrificio que acababa de imponerle. Empero esta ligera turbación poco tardó en desaparecer.

—Ahora que soy vuestro; dijo al señor de Valle-Fuerte con triste acento, podeis mandarme lo que querais conforme á nuestro pacto.

—Esperad.

Don Rodrigo se dirigió entonces á la mesa que adornaba el aposento, y abriendo uno de los cajones, sacó un pergamino enrollado que entregó á Fernán Gómez, diciéndole:

—Bajad á las caballerizas y escojed el mejor caballo. Mentareis enseguida, y os dirigireis al castillo de Evora. Allí preguntareis por el caballero de Córdoba D. Diego

25

—Me conformo, caballero. Vamos ahora á nuestro pacto.

—Es muy sencillo. Solo os pediré una obediencia ciega y un silencio profundo.

—Duras son las condiciones; pero las acepto. ¿Y no deseais más?

—Nada, sino que las recordeis siempre

—No fijais un término?

—Sí; un año: ¿os conviene?

—Acepto.

—Y en recompensa os daré todo el oro que querais, y además la nobleza, cuando el rey D. Enrique haya recobrado sus estados.

—Acepto el oro porque soy pobre, y rehuso la nobleza.

—Tal vez llegueis á necesitarla.

—Imposible; quiero morir en la oscuridad de mi origen.

—Como gustéis.

—¿Y olvidareis las condiciones que acabais de imponerme?

—No.

—Ved que puedo llegar á recordároslas.

—No importa; jamás las olvidaré.

Como en este Carrion, idea que se concibe se pone en práctica, se dió el caso, que sin tener nada dispuesto y con una actividad extraordinaria, se organizó la redacción y se pidieron trabajos para el primer número.

Todos acudimos con los pobres productos de nuestra escasa imaginación y resultó que, si bien había original para más de dos periódicos, nos encontramos con la falta de organización que una publicación exige y por cuya falta no salió el primer número de *El Carrion* no nutrido de lectura que en realidad pudo haber obtenido, más esta falta, como otras, de las que no somos culpables, se irán subsanando con la buena organización que hoy en más presidirá.

Es claro que *El Carrion* no tiene pretensiones altisonantes, y si solo las humildísimas que en su artículo de fondo se señalan, por lo que no será difícil su confección, tanto más, cuanto que ha de ser semanal.

Sin embargo de la publicación de *El Carrion*, yo seguiré dando á V. las noticias para su digno DIARIO que por su magnitud ó novedad merezcan ser conocidas por sus caros lectores.

Hecha esta explicación verdad de todo lo acontecido en la publicación de *El Carrion*, pasemos ahora á la reseña del mercado.

Este fué poco animado porque solo se presentan los que necesitan de fondos para sus urgentes necesidades, pues los tenedores de trigo se están conteniendo por esperar mejoren los precios de este grano que se pagó según clase de 41 á 42 y 1/2 reales fanega.

La cebada á 22 y la avena á 16 reales.

Hubo animación en la compra de garbanzos para sembrar y como en esta legumbre hay tantas clases, es claro que los precios oscilaron de 110 á 160 reales fanega.

El campo superior.

Con este motivo se repite de V. suyo afcme. y buen amigo q. b. s. m.

Aureliano del Valle.

7 Abril de 1899.

## DE FILIPINAS

Un telegrama de Manila dice que Papisio, jefe de bandidos en la isla de Negros, atacó á Jimamaican el día 27 del mes pasado, matando á un juez, hiriendo á un jefe militar y haciendo prisioneros á diez funcionarios indígenas.

Además lanzó una proclama invitando á los habitantes á sublevarse contra los americanos.

El coronel Smith, gobernador de la isla, envió cuatro compañías para castigar á los rebeldes.

El mayor Sim hizo cara con los elementos que pudo reunir y derrotó á los rebeldes que mandó el pueblo de Paradise y haciendo 24 prisioneros.

Papisio se batió en retirada.

El núcleo del ejército insurrecto de Luzón permanece frente á las líneas de Mae Arthur, en las cercanías de Calumpit.

Otra división rebelde, que parece haber recibido refuerzos, está reunida en el valle de San Mateo, cerca de la brigada de Heal.

Un grupo de indígenas hizo disparos sobre la embarcación del crucero «Baltimore», durante un reconocimiento de las cercanías de Sual y de Harbor.

Los americanos tuvieron dos heridos. A consecuencia de este ataque, los americanos bombardearon á Sual.

El *Herald* publica un telegrama de Kingston señalando una tendencia persistente á pedir la anexión á los Estados Unidos.

## DE INTERÉS GENERAL

### PAGINA AGRICOLA

#### NUESTROS VINOS EN INGLATERRA

Por convenir la noticia á los vinicultores de nuestra región, censignamos que, el comercio de vinos y espíritus, presenta una regular animación en la capital y provincias de la Gran Bretaña, á consecuencia de haber exportado las cantidades de consumo á las importaciones hechas durante el mes de Febrero.

En Marzo se notó en aquellos mercados bastante movimiento para hacer acopios, siendo costumbre de los comerciantes ingleses, cuando saben que una partida de vinos se encuentra en los docks, sin llegar á venderse, retrasar cuanto puedan el adquirirlo, no solo con objeto de que los gastos de almacenaje corran por cuenta del vendedor, sino también porque saben que, cuanto más tiempo esté el caldo en dicho depósito sin contratar, puede obtenerse á menos precio.

De lo expuesto, se deduce que será gran ventaja para los vinos de la Rioja y toda la región norte de España, cuando comience á funcionar la línea de vapores directos entre Bilbao y Southampton, que se establezcan en el primer punto, depósitos económicos, para retener las partidas hasta que estén contratados, y expedirlas á medida que el comercio inglés los solicite, pues así se lograrán menores gastos y mayores precios y se librarán nuestros caldos de la codicia de esos comerciantes que todo lo explotan en su propio beneficio.

La *Gaceta* convoca á concurso á los capitanes de artillería para la provisión de plazas geodesta 4.º con el sueldo anual de 4.000 pesetas que existen vacantes en el Instituto Geográfico y Estadístico.

El Director General de Correos y Telégrafos, ha recibido una razonada instancia suscrita por numerosos ordenanzas de la sección telegráfica, suplicando se incluya en las propuestas la partida correspondiente á los cinco céntimos que por despacho venían recibiendo de antiguo.

#### Propaganda socialista

Los socialistas belgas, de acuerdo con los franceses, han emprendido una activísima campaña.—Jaurés pronunció un discurso en Bruselas exhortando al partido obrero á trabajar sin descanso en favor de sus ideales, para salvar—dijo—el patrimonio común de la humanidad.—El alcalde de Lilla, que es so-

cialista, invitó también á sus correligionarios belgas á perseverar en la causa que defienden, anunciando que todas las Corporaciones obreras darán en lo sucesivo sus votos á los candidatos socialistas.

Ha sido pedido al gobierno británico, por la Asociación inglesa del sistema métrico decimal, con el apoyo de las Cámaras de Comercio y otras corporaciones industriales y mercantiles que se implante con urgencia en aquel país dicho sistema de pesas y medidas.

Se dice que el gobierno accederá á lo solicitado, á partir desde 1.º de Enero de 1901.

#### Bodas reales

El día 12 del corriente se celebrará en el palacio real de Amsterdam un gran banquete de gala para anunciar oficialmente los esponsales de la reina Guillermina con el príncipe Guillermo Wied, subteniente en el regimiento prusiano de guardias de Corps de guarnición en Postdam.

#### El arreglo franco-inglés

El *Novie Uremia* censura á los gobiernos de Alemania é Italia por haber expresado su descontento hacia el convenio firmado por Francia é Inglaterra en la cuestión de Africa: en cambio el *Novosí* exhorta á Italia que persevere en su política de aproximación á Francia, porque de ella depende el pervenir de la monarquía italiana.

#### Relato de un repatriado

Entre los viajeros que han llegado á Cádiz á bordo del vapor «Satrústegui», procedente de Filipinas, se halla el soldado Antonio Guillén, asistente que fué del gobernador civil de Malabón, Sr. Bellami.

Dice que este señor, en compañía de su esposa, consiguió internarse en un bosque, donde fué muerto por un moro, que le atravesó el corazón, y su esposa fué conducida en calidad de prisionera al domicilio de uno de los jefes tagalos.

Cuenta detalles horrorosos de la sublevación de que fueron jefes Diego Melalo y Carlos Parreño.

Los rebeldes—dice—cogieron desprevenidos á los españoles, atacándoles con arma blanca.

También atacaren al hospital, en el que mataron á un teniente, un médico y varios soldados.

Debido á los ruegos de una india casada con un español se pudo salvar la vida á muchas mujeres y niños.

## Notas de la Milicia

### Nueva organización

Por el Ministerio de la Guerra se ha resuelto la reorganización de 15 regimientos y seis batallones de cazadores de los que recientemente han regresado de Cuba, con objeto de que estén perfectamente equiparadas las fuerzas en todos los cuerpos.

Esta nueva organización comenzará desde el 1.º de Mayo próximo.

La organización del regimiento de Luchana comenzará el 1.º de Junio.

—Por la primera sección del ministerio de la Guerra se ha publicado la siguiente circular:

«Los primeros jefes de los cuerpos del arma de Infantería en que sirvan los primeros y segundos tenientes de la escala activa que figuran en el Anuario del año próximo pasado, desde el número 369 al 538, ambos inclusive, los primeros, y desde el número 615 al 1.035 los segundos, remitirán á la mayor brevedad á esta sección copias conceptuadas de las hojas de servicios y de hechos de los mismos, á fin de acompañarlas á la propuesta de clasificación de aptitud para el ascenso.

#### Ascensos

Han sido declarados aptos para el ascenso en infantería, los primeros tenientes de la escala activa D. Joaquín Montojo, D. Alfredo Moreno Lizárraga, don Gonzalo González Lara y D. Casimiro Bertolucie, y los segundos idem de la reserva D. Felipa de San Juan, D. Doreteo Sánchez, D. Simón Juramén, D. Juan Singayán, D. Pedro Corral, D. Manuel Alonso Arcos y D. Feliciano Rodríguez.

## Local y provincial

### LA CRUZ ROJA

Ayer pasaron por esta estación 56 repatriados. Se les sirvieron una taza de caldo, 2 vasos de leche, 4 copas de Jerez con bizcochos 2 sellos de quinina y 4 de bismuto.

El practicante Sr. Herrán curó á dos soldados heridos.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que en los expedientes de pensión que se instruyan, habrá de acreditarse el hecho de no cobrar los recurrentes pensión ó sueldo del Estado, provincia ó municipio, por medio de las declaraciones de los testigos que depongan sobre la pobreza de aquéllos, y á la vez por los certificados expedidos por los respectivos centros.

El *Imparcial* llegado ayer á esta ciudad publica un telegrama expedido desde Palencia, en el cual se detalla un robo que dice haberse cometido uno de estos últimos días en la línea de Santander y cerca de Frómista, en la persona de un joven estudiante que cursa sus estudios en el Centro Politécnico de San Isidoro en esta capital.

Como en el Gobierno civil no hemos visto parte alguno relativo á dicho suceso, no sabemos qué pensar respecto al mismo.

En el telegrama de referencia, se dice que el joven escolar se encuentra enfermo, debido á la impresión que le produjo la sorpresa recibida en el tren.

Volvemos á insistir en lo que hicimos objeto de recordatorio en uno de nuestros últimos números anteriores relativo á las Juntas Municipales nombradas por la provincial de socorros en las importantes villas de Torquemada y Villamediana, con objeto de que se

—Obediencia ciega, y silencio profundo, ¿no es verdad?

—Es lo único que os exijo.

—Necesito una explicación.

—Hablad.

—Creo que este pacto solo tiene relación con la conspiración que se está fraguando para destronar á D. Pedro.

—Así es.

—De manera que vos no podeis obligarme á servir vuestros intereses privados.

Don Rodrigo lanzó al joven una mirada penetrante.

—Por qué lo preguntais?

—Señor, no quiero servir de esclavo á un noble; bien lo sabeis.

El señor de Valle-Fuerte guardó silencio por algunos momentos.

—Y si llegase á necesitar de vuestros consejos, preguntó de repente, ó de vuestro brazo para terminar una empresa particular, qué hariais?

—Siendo noble, os ayudaría.

—Y si no lo fuérais?

—Os convencería y me dariais la razón.

—Fernán, sois un joven admirable.

Quiero admitiros sin condiciones.

—Entonces me retiro.

—No, no; hablad: ¿qué quereis?

—Ser vuestro por un año, ó más bien por el tiempo que sea necesario para dar á D. Enrique la corona que ambiciona, puesto que solo para favorecerle me habeis buscado.

—Teneis razón; servid á la causa del conde de Trastámara, y obtendreis todo lo que deseais.

—Nada más?

—Oh! después tratará de conquistar vuestra amistad, y no me la negareis.

—Para ayudaros en vuestros proyectos?

—Sí.

—Difícil me parece; mas no desconfieis si sois hombre de honor.

—Estamos, pues, arreglados?

—Sí; pertenezco desde este momento á D. Enrique para hacer la guerra á su hermano.

—Lo que falta será obra del tiempo.

—Ahora sí que hablais con acierto.

—Ya sois mío.

—Decid más bien del conde de Trastámara, y acertareis.



## II

### Un fiel consejero

Fernán Gómez desempeñó con tanto acierto y prontitud la comisión que le había confiado el señor de Valle-Fuerte, que éste no pudo menos de felicitarle nuevamente por haberle atraído á su partido.

Dos días después, al entrar en su casa, halló en el portal á un hombre que le salió al encuentro.

—Quién sois? le preguntó retrocediendo.

—Un amigo, respondió el desconocido separando el embozo de la capa que ocultaba su rostro.

—Don Fernando Pérez de Castro! exclamó Fernán Gómez al reconocerle.

ocuparan en los trabajos necesarios a la inversión equitativa del crédito concedido por el Ministerio de la Gobernación para los damnificados en la catástrofe del día 1º de Agosto del año último.

Es necesario terminar de una vez con todo lo que concierne a dicho asunto.

Ya ha sucedido lo que era de esperar teniendo en cuenta que el mes que atravesamos no es el que retrata lo apacible y hermoso de la primavera y mucho menos en esta meseta de Campos.

A los días calurosos que veníamos atravesando, han sucedido otros que han hecho volvámos a sacar los abrigos.

El viento frío empieza a soplar y las noches se nos presentan con preludios de helada.

Cosa que era de temer por las razones que dejamos expuestas.

El ambiente apacible de Abril debe ser acegido siempre con prevención en Castilla.

El exdiputado a Cortes del partido conservador Sr. Martínez Arto, ha obsequiado hoy con un almuerzo en su bonita finca de *Villa-Gaspara*, al señor conde de Garay y amigos que le acompañan, habiendo también ocupado un puesto en la mesa, caracterizados conservadores de esta capital.

Mañana en el salón de actos de la Diputación y ante la Junta provincial del censo, se hará la designación de candidatos para las próximas elecciones y nombramiento de interventores.

Se encuentra entre nosotros el joven abogado y amigo nuestro D. Eliseo Delgado, cuya acta ha sido declarada nula, en una de las últimas sesiones celebradas por la Diputación provincial.

De nuevo ha vuelto a tomar en arrendamiento la Plaza de Toros de esta capital, el conocido empresario D. Luis Saavedra, el cual dará en la próxima feria de Pentecostés, una corrida de toros.

Los dueños de la finca señores Calderón, se proponen hacer algunas importantes reformas que mejorarán el aspecto de la Plaza.

### Canales de riego

El *Imparcial* llegado hoy a esta ciudad, se ocupa extensamente del asunto que sirve de epígrafe a estas líneas y cuya noticia nos adelantó ayer por telégrafo nuestro corresponsal en Madrid.

No es posible dudar y mucho menos los que vivimos en esta meseta de campos siempre sujeta a las variaciones atmosféricas que tanto afectan a lo que constituye su principal producción, que el riego es la parte esencial para que el fruto de la tierra pueda proporcionar al labrador una buena cosecha.

Sin generalizar la cuestión procediendo el gobierno a las obras de canalización en las diversas regiones con objeto de hacer productivas las tierras hoy estériles por falta de riego, podrían las Diputaciones provinciales hacer algo de esto en las comarcas donde tienen su acción.

En la nuestra es donde más se requiere estudiar el asunto, evitando de este modo el que pueblos enteros en años de pertinaz sequía, se vean expuestos a una situación por extremo aflictiva.

A este propósito recordamos un proyecto escrito por nuestro distinguido amigo el diputado provincial D. Santos Cuadros de Medina, sobre canales de riego en nuestra provincia.

El trabajo hecho por este diputado, no puede estar mejor entendido, viniendo a llenar una necesidad que se deja sentir en nuestra comarca y que no es otra que el agua, elemento de que carecen la mayor de los pueblos en estas llanuras de campos.

El mejor servicio que puede prestar a nuestra provincia la Corporación representativa de los intereses de aquella, es el que se refiere al proyecto del Sr. Cuadros de Medina y por el cual este señor diputado sabemos continúa demostrando el mayor interés.

Este y otros asuntos de importancia práctica para la provincia, son los que conviene haga objeto de estudio la Excm. Corporación provincial, apartándose alguna vez del ambiente político que la rodea y con el que no ganan nada los pueblos cuyos intereses representa.

### Vacantes por oposición

Dentro de un plazo muy breve tendrán lugar las oposiciones de 13 plazas de profesores para la Sección de letras de las Escuelas Normales y otras 13 de la Sección de Ciencias.

Dichas 26 plazas son la mitad de las vacantes que resulten actualmente, y de que habla la disposición 9.ª de las transitorias del decreto del 23 de Septiembre último.

Según la 11.ª de las expresadas disposiciones, no deberían proveerse ahora por el indicado medio, más que 10 plazas de cada una de las citadas secciones.

Los labradores de nuestra provincia se muestran muy satisfechos del buen aspecto que presentan los sembrados.

Se ha dictado una R. O. en que se dispone que se recuerde a los presidentes de las Audiencias territoriales y decanos de los Colegios notariales que la de 7 de Abril de 1896, relativa a la intervención de los notarios en los actos y operaciones electorales, se ha de entender vigente y es, por tanto, aplicable al actual período electoral, como lo fué al anterior por virtud de la R. O. de 3 de Marzo de 1898.

Dicen los periódicos de Lérida, que en las obras del canal de Tamarite faltan braceros, y que cuantos deseen colocarse pueden acudir a la demanda de trabajo en la seguridad de que se dará jornal hasta mil hombres.

Los individuos con licencia como repatriados, no deben ser llamados a las filas, interin no se ordene expresamente, llamando para la próxima revista a los del cupo de la península y a los regresados a continuar que hayan cumplido sus licencias.

No debe olvidarse que según la Real orden publicada en la *Gaceta* los individuos de las clases pasivas de Ultramar, incluso los militares, pueden cobrar sus haberes en la península desde 1.º de Enero último.

### De elecciones

Pocas son las noticias que podemos comunicar a nuestros lectores, después de la anterior crónica: siguen los candidatos con sus idas y venidas y continúan las cosas en el mismo ser y estado que hace cuatro días.

El señor conde de Garay, que como digimos hace unos días, salió para Madrid, con objeto de conferenciar con el Sr. Sagasta, regresó ayer por la mañana, y esta tarde de nuevo ha salido en el sud-exprés, con dirección a la Corte, llamado repentinamente por el jefe del partido liberal.

El Sr. Botella, a quien ni sus mismos amigos esperaban se ha presentado esta madrugada, medio de incógnito, y a la hora en que escribimos estas líneas, no sabemos con firmeza si regresará a Madrid, ó saldrá para el distrito en que el gobierno le ha encasillado.

No obstante la salida del señor conde de Garay para Madrid, se nos asegura que se halla decidido a presentar su candidatura por Saldaña, aunque nosotros creemos que pudiera haber sorpresas.

El Sr. Torres Almunia, candidato gamacista, lleva muy adelantados sus trabajos por dicho distrito.

A las cinco y treinta de la tarde, recibimos como confirmación a lo anteriormente escrito el siguiente telegrama depositado en Venta de Baños a las cuatro y cuarenta minutos.

«En virtud órdenes recibidas salgo Madrid; no por esto desisto presentación Saldaña. — Conde de Garay.»

En el de Astudillo-Baltanás, es el único hasta ahora, en que puede decirse que hay lucha, y lucha verdad, los señores conde de Orgaz, adicto, marqués de Santa María, gamacista, y García Bravo, sagastino trabajan sin descanso por ver quien puede presentar el acta en el Congreso.

Respecto a Palencia, Carrión-Frechilla y Cervera, continúan hoy sin oposición los nombres de los Sres. Calderón, Guijuelmo y Barrio y Mier.

El candicato por la capital ha repartido hoy las candidaturas y una carta personal a todos los electores, solicitando sus sufragios.

De Cervera sabemos que ha visitado el distrito D. Manuel Vial, con objeto de pulsar las fuerzas para presentarse a la lucha.

Ignoramos el resultado de sus gestiones y si dará ó no su nombre en definitiva.

Esto es, por hoy, lo que puede adelantarse respecto a la próxima lucha electoral de Diputados a Cortes en esta provincia.

### Un suicidio

En las primeras horas de esta mañana llegó a nosotros la noticia de haberse arrojado al río una mujer en las inmediaciones de Puenteillas; pero al dirigiarnos a este sitio, supimos que el suceso, había tenido lugar en el Canal de Castilla, encaminámonos con dirección a dicho sitio, y pasada la dársena ó muelle, ya en la parte estrecha del Canal, se hallaba el cadáver de una mujer, flotando sobre el agua.

Identificada, resultó ser María Abias, de 61 años de edad, y que tenía su domicilio en el número 14 de la calle de la Parra, donde vivía en compañía de su esposo.

Dicha mujer, había tenido un puesto de bancas en las inmediaciones de Puenteillas hace algunos años.

Lo que no nos ha sido posible averiguar, es la causa de su determinación.

Al lugar del suceso acudió el Juez de Instrucción Sr. Casas, con el actuario Sr. Páramo, el Inspector Jefe de vigilancia y agentes a sus ordenes.

El cadáver de la desgraciada María, una vez extraído del Canal, fué conducido al depósito del Cementerio, donde se practicará la autopsia.

Mañana a las cuatro de la tarde se reunirán los socios del Círculo Republicano con objeto de tratar de la discusión y aprobación del nuevo reglamento del expresado Círculo, elección de su Junta Directiva y asuntos electorales.

La Comisión Directiva de la Cruz Roja en esta Capital, se ocupa en estos momentos de buscar un local, donde almorzar convenientemente, cuántos enseres y objetos tiene instalados en el Asilo Sanitario, dado que no los conceptúa ya necesarios.

A las diez y media de la mañana de hoy y por virtud de permuta hecha con el capitular D. Juan Antonio Castellón, tomó posesión de su canongía en esta Santa Iglesia Catedral el Sr. D. José Madrid Manso, que desempeñó dicho cargo en la Metropolitana de Burgos.

El acto se celebró con las formalidades de rúbrica asistiendo al mismo bastantes personas que felicitaron al Sr. Madrid Manso. Reciba también nuestra felicitación.

La toma de posesión a que aludimos, ha coincidido con la del Sr. Castellón, en la Metropolitana de Burgos.

Mañana la sociedad *La Juventud Artesana*, celebrará un baile que dará principio a las siete de la tarde y terminará a las doce de la noche.

Suponemos que estará tan animado como el celebrado últimamente. Agradecemos la invitación que para dicho baile, nos ha remitido la Junta directiva.

La comisión gestora de la Cámara de Comercio de esta capital, compuesta de los señores Arroyo, Alonso Alonso, Fuentes y Guzmán, ha visitado en la mañana de hoy al señor conde de Garay, con objeto de mostrarle su gratitud por las gestiones que hizo cerca del Gobierno para la concesión de nuestra repetida Cámara de Comercio.



### TODO ES PESCAR

Estamos, según se sabe, de Abril en el día ocho y falta, en su consecuencia, una semana tan sólo para ver qué candidatos han de salir victoriosos del sufragio en el combate ó en la campaña del voto.

Ya se aprestan a la lucha los que figuran en torno del Gobierno que nos rige y los que acatan devotos las órdenes de Gamazo, ó de Sagasta el propósito, y ya empiezan por los pueblos esos discursos retóricos en los cuales se promete a los electores todos hacerles varios caminos y esuelas y Consistorios, y hasta para sus iglesias

comprarles dos ó tres órganos. Las corrientes que dominan respecto a los días próximos en que ya de un modo claro esbremos quien es el mozo que se lleva el gato al agua ó pesca del acta el bollo, son que muchos que se creen cercanos a un triunfo heroico, sufrirán en sus distritos un desengaño de pronto.

Y con esta opinión yo de veras no me conformo. Yo creo que todos ellos han de pescar algo gordo.

Perque como vuelve el frío que aquí en primavera es propio y a todos los candidatos les cojerá por los sotos y caminos vecinales y montes y promontorios, aquel que no pesque el acta en el citado período, pescará de fijo un catarro de mil demonios, y váyase así lo uno por lo otro.



### Sección religiosa

Bomingo de Cuasimodo.—Indulgencia plenaria.—Santa María Cleofé, Santa Casilda, San Hugo y San Marcelo.

En la Compañía se celebrará la «Primera Comunión de los niños de la parroquia a las siete y media de la mañana; y a las cuatro de la tarde habrá rosario, plática y procesión.

En Allende el Río son los ejercicios mensuales del Sagrado Corazón de Jesús a las tres de la tarde: habrá exposición, rosario y plática.

En San Juan de Dios a las seis de la tarde, exposición de S. D. M., visita, rosario y plática.

En San Francisco la V. O. T. celebra los ejercicios mensuales a las siete y cuarto de la mañana y a las cuatro y media de la tarde.

El lunes y martes son los ejercicios por un hermano difunto al anochecer.

Lunes.—Abrense las velaciones.—San Daniel y San Ezequiel profetas.

En las Esclavas estará S. D. M. expuesto todos los días de esta semana desde las cuatro hasta las seis de la tarde.

### SECCION TELEGRAFICA

MADRID 8 (9'15 m.)

### Los carlistas

La prensa continúa ocupándose de la agitación carlista que dice existir en algunas provincias, así como del pacto electoral que ha hecho en Guipúzcoa el citado partido y el integrista.

### La influenza

Telegrafian de París que en aquella capital aumenta la «influenza», atribuyéndola los médicos a la elevación de la temperatura y depresión barométrica.

MADRID 8 (9'35 m.)

### Exageraciones

El jefe del Gobierno ha manifestado, con relación a las noticias que circulan sobre manejos de los carlistas, que se ha exagerado mucho en esta cuestión y que hasta ahora no existe motivo para tomar las disposiciones a que alude la prensa.

### El Consejo

En la tarde de hoy celebrarán los ministros Consejo en la Presidencia, dedicándole especialmente al asunto de las incompatibilidades.

### JULIAN ALONSO

Pintor y decorador

participa a su clientela y al público en general que ha trasladado su domicilio y taller a la calle de Don Sancho, núm. 11, donde se reciben avisos y ofrece sus servicios.

Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

Lo saben las madres, la salud de los niños es la

# Emulsión Espinar

de Aceiteda Hígado de Bacalao con Hipofos-  
fos de Cal y Sosa

Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el *Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia y debilidad general*, ha adquirido por su elaboración y economía en el precio, la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.  
Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla; Venta principales Farmacias Droguerías de España é islas Canarias.

# ALONSO É HIJOS ÚNICA CASA EN PALENCIA

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zinco-  
grafía y Encuadernación; todo ello montado con arreglo  
á los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.---Talleres: D. Sancho, núm. 13



## Linea de Vapores SERRA Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente

### SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

de. Enese, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Maximalle, Gibara, Manzanillo y Caibarien

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación é otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Matanzas, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Ernesto»	29 de Marzo

### LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

19 de Abril saldrá el vapor español

## MARIA

Su capitán, Don José María Trivisarrospe

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo

Los vapores nombrados serán despachados como sigue: Salen de Santander el día señalado para la salida de cada buque.

Con cada rotura deberá acompañar nota de el número de buques, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO al cual pases hacen esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cables y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 57.

Santander 5 de Abril de 1899

## «LA ANÓNIMA»

Calle Mayor pral., núms. 158 y 160

Esta casa tiene las tres mejores y mayores fábricas de mantas que hay en Palencia, que cuentan con todos los adelantos conocidos en esta industria, y por cuya razón tiene el gusto de ofrecer al público sus artículos al precio de fábrica y con una economía sin igual.

Nuestros favorecedores encontrarán variado surtido: desde la manta ordinaria, hasta la que reclama el gusto más exquisito.

Lanas lavadas para colchones y especial para almohadas.

Últimas novedades en mantas de encargo para regalos.

Liquidación de mantas para ganado, que valen á 12 pesetas y se venden á 7'50

PRECIOS EN COMPETENCIA

## FÁBRICA DE MANTAS

DE

Viuda de A. Fernández é Hijo  
CORREDERA, 49

SE VENDÉ, por tener que instalar otra mayor, una máquina de vapor, con caldera y todos sus accesorios, que produce hasta diez caballos fuerza. Está funcionando en la actualidad precio económico, plazos convencionales.

## BENEDICTINE

LICOR EXQUISITO

Tómese una Copita despues de la Comida, ayuda la digestion y no irrita.

## CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

## CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto!

BERLINA

Se vende una en buen uso

Puede verse en el taller de D. Francisco Gallego.

## ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego

AMA DE CRIA

Una soltera, (primeriza), de 22 años, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse, calle Mayor Antigua, núm. 168 en Palencia.